AÑO I — MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 155

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Inmoralidad administrativa

La mayor parte de los días aparece á los ojos de todo el mundo, revestido de sus diferentes formas, el repugnante cáncer que corroe nuestra administración pública.

Unas veces dirige la prensa sus certeros disparos haciendo blanco en la capital de la nación: otras fija su vista en las irregularidades cometidas en nuestras perdidas colonias; otras denuncia hechos punibles cometidos en las provincias, y hasta en los pueblos más insignificantes ha hechado también tan profundas raíces; que muy de cerca se observan sus desastrosos efectos.

Así que podemos desde luego asegurar que esta nueva plaga se ha enseñoreado ya en muchos centros y se ha extendido considerablemente desde la Corte hasta la más humilde aldea.

Procedimientos costosos para conseguir una bagatela; expedientes cuya resolución es interminable; desfalcos en todas partes; irregularidades observadas en las cajas donde se guardan valores; introducción fraudulenlenta de toda clase de productos... He aquí, entre otros muchos abusos, lo que sin pérdida de momento conviene corregir.

Pero es doloroso hacer constar que mientras en las esferas de la Administración existan funcionarios que vendan su dignidad por una cantidad determinada de metal; cuando no se buscan individuos idóneos para desempeñar su empleo, si no que se crean empleos para colocar paniaguados; cuando para ocupar un puesto dependiente del Estado, de la provincia ó del municipio, no se atienda á la suficiencia ó al mérito, sino al socorrido favoritismo; mientras esos empleados dependan en muchos casos de su carrera, de los caprichos de un... cualquiera, que premie con el ascenso una infracción de la ley, y castigue con la permanencia indefinida en el cargo el acto legal; mientras en una palabra, sólo se respiren miasmas deletéreos de inmoralidad, es inútil buscar remedio á tantos males.

La sed de lucro, las necesidades que nos hemos creado, el lujo desmedido, la falta de creencias religiosas y lo deficiente de nuestra legislación, en general, son las principales causas de la inmoralidad que lamentamos.

Para destruirla es preciso modificar nuestras costumbres, predicando cada uno en su esfera de acción con la elocuente virtud del ejemplo, que es la más provechosa de las lecciones, y colocando en todas las dependencias públicas hombres probos, inteligentes, honrados y de buena voluntad.

Con las indicaciones que dejamos apuntadas; con una administración legal; normalizando los servicios con arreglo á las circunstancias; castigando con todo el rigor de la ley las infracciones cometidas por funcionarios indignos; desapareciendo las contemplaciones para los paniaguados; considerando igual al obrero laborioso que al hijo favorecido por la fortuna, y pagando cada cual lo que en justicia le corresponda con arreglo á lo dispuesto en la Constitución del Estado, es como puede darse un paso de gigante en la moralidad de la administración española, con lo que lograríamos ver completamente extirpado de nuestras costumbres ese vicio incorregible, ese Panamá nefando que tanto nos deshonra á la luz de la moral y á la vista de los pueblos cultos.

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA.

FUGACES

El calor se siente aun con todas las molestias consiguientes á lo impropio de la época en que nos encontramos. El calor es necesario para el campo, para que las plantas florezcan con toda su lozanía y su verdor cuando allá en la primavera la cosecha del cereal se avecina, pero ahora ya conviene que refresque la atmósfera y que la benéfica lluvia contenga la sequía y algunas enfermedades que comienzan, y que la tierra se humedezca y se disuelvan los principios nutritivos del suelo para la próxima siembra. El labrador siempre está á merced del cielo, siempre dispuesto con el trabajo rudo para domeñar á la madre naturaleza y que produzca el sustento cotidiano, el que mal alimente á sus hijos, que con su rutina y con el peso del fisco no puede el labrador de Castilla salir de una medianía perjudicial y angustiosa.

La primera piedra de Corpus

Me cansa ya hablar de los hombres; se me hace pesado ese martilleo de lo humano, en el que las pasiones, la vanidad y todos los murmullos y desacordes del egoismo hieren mi oido, llevando la tristeza á mi espíritu.

Dejo pues la pluma, para desviarme de ese mundo, que el hombre siembra diariamente con tantas miserias, y me acojo aquí, al silencio de estas ruinas de Corpus que ya abandonó el hombre, á pensar un rato tranquilo, buscando en la soledad y en el silencio, esa paz que no da el mundo, y que nunca se encuentra en el bullir de las sociedades.

Vengo pues á vosotras ¡oh tristes ruinas! que tan al vivo retratais la fragilidad de lo humano. Fuisteis en tiempo un hermoso edificio, y hoy desnudo esqueleto, habéis hecho de montones de escombros, un deforme sudario, que tapa vuestros despojos, sobre los que se abren como fantasmas esos negros restos, lo único que queda de la grandeza de vuestro pasado.

No quiero decir, no; que tu vida ha sido como la de los hombres, flor del día, que es á la mañana, y á la tarde desaparece; no quiero tropos, ni figuras, que me vuelvan de nuevo á lo humano; tu grandeza, tu nombre, tu explendor venia de Dios, y si aquí estaba el dedo de Dios, fuera los hombres... tu grandeza está asegurada, ellos serán, como siempre, con todos sus defectos y quiéranlo ó nó, los instrumentos de la Providencia.

La Providencia... ¡Que hermosa palabra para meditar siquiera sea un momento.!

La Providencia; esa acción constante de Dios, que á todo provee y previene, existe, y está pues aquí en estas ruinas, eso es indudable.

La Providencia; que tiene ángeles tutelares para cada nación para cada individuo y para cada grande obra. ¿Dejará de estar aquí, velando por la conservación de este pueblo, de los santos y gloriosos recuerdos á estas ruinas ligados.?

Discurriendo en esto, y en que la reedificación de Corpus tendría á no dudarlo, á más de auxilio humano un angel tutelar en el cielo, me eché á pensar por esos derroteros del porvenir, tan inescrutables como oscuros, y me dije á mi mismo ¿quién será el angel tutelar, que vele por ésta obra? ¿A que mano deberemos el que se ponga la primera piedra de Corpus?...

El sonido de una campana hizo pausa en este pensamiento mio. Tocaban á muerto, y era la campana de nuestra iglesia de la Trinidad.

¿Que es esto? me dije; yo invocaba á la Providencia, y la Providencia me contesta con el tañido de una campana? ¿Y por quién toca? ¿No es acaso por ese ser bondadoso, que por sus virtudes, ángel fué sobre la tierra, y á quien hoy llora toda Segovia? ¿Y no fué ese angel, llamado Isabel de la Pezuela, quien ya enferma, débil el cuerpo, pero vivo el aliento y el varonil empeño de levantar el templo de Corpus, cogiendo en sus manos la instancia que había de elevarse á S. M. se apresuró acompañada de nuestro dignísimo Sr. Deán, á ponerla en manos de S. A. la infanta D.ª Isabel, recomendandola como obra de Dios? Ciertamente que sí, me contesté; y aunque no haya sido éste su último acto de amor hácia El, porque este habrá sido el último de su vida, no obstante él ha sido su último viaje, su último empeño, su último acto de amor también hacia este su querido pueblo.

Pensé todo esto, y mi ánimo se sintió confortado. No en vano, me dije, he interrogado á la Providencia. Esto es hecho; la primera piedra de Corpus está puesta, la colocó un angel de la tierra, y hoy tiene esta obra otro angel tutelar en el cielo.

Ríase el que quiera, pensaba yo tan

triste como tranquilo, al salir del Corpus, para ir á donde me llamaba la campana; la fé tiene sus goces, y peor para el que no los creé, ó no los siente. Al volver de nuevo la vista á la sociedad, de la que por tan breve tiempo me había sustraido, y dedicando un recuerdo en mi corazón al respetabilísimo anciano, Sr. Conde de Cheste, pidiendo á Dios le de alientos para sobrellevar tan incomparable pérdida, me decía al salir de aquellas ruinas, pensando en esa estrecha relación entre los hombres y la Providencia.

¡Oh hombres! no seáis, ni tan pobres de animo, ni tan presuntuosos como pequeños. Desengañaos; por encima de nuestro esfuerzo que es insignificante, por encima de nuestras pasiones que son miseria, por encima de nuestros cálculos, todo miopía, ésta el dedo de Dios; y ese dedo y esa Providencia, no lo dudeis, existe, y mientras que nosotros hacemos planes, todo juegos de niño, ella ha echado ya los cimientos de esta obra, ella ha echado ya la primera piedra. de Corpus.

Seámos fieles instrumentos de la Providencia secundando sus fines, y Corpus. San Esteban y el Parral, serán empeños para los que no faltarán alientos, que Obispo y autoridades tenemos, bien animosos y decididos para nobles y grandes empresas.

Si los sucesos no responden á estos deseos, llamaría á la futura Segovia, no la protegida, sino la castigada por el dedo de Dios.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Doña Isabel de la Pezuela.

Ligeros detalles biográficos.

La ilustre dama hija del excelentísimo señor Conde de Cheste, la que en vida fué doña Isabel de la Pezuela, nació en Madrid el 1846 y estuvo casada con el general de brigada, don Rafael Ceballos Escalera.

Emparentaba doña Isabel con varias de les principales familias de la nobleza española. Eran sus hermanos el respetable senador vitalicio señor Marqués de la Pezuela y el Vizconde de Ayala; hermano político y primo, el Marqués de Miranda de Ebro, estando también emparentada con doña Manuela Ceballos Escalera, esposa de don Carlos de Lécea, con su hijo, don Manuel, y con los generales Echagüe, García Navarro y Urbina. En 1897 la fué concedida por S. M. la banda de María Luisa. Lleva de residencia fija en Segovia nueve años y deja de su matrimonio con el general Ceballos, tres hijos.

Esos tres niños los conoce todo Segovia, cuyas calles recorren frecuentemente á caballo, siguiéndoles cariñosas miradas y exclamaciones de simpatía. Pocas madres habrá en la ciudad que á los nietecitos del Conde de Cheste no saluden con una sonrisa de amor.

En casa del señor Conde.

La capilla de la magnífica casa-palacio del señor Conde de Cheste fué convertida en capilla ardiente; en el suelo de la misma fué colocado el cadáver de la virtuosísima dama, vestida con el hábito de las religiosas carmelitanas, teniendo en la mano izquierda una pequeña cruz de Jerusalén y sobre el pecho los escapularios que usó en vida, descansando sobre una almohada su cabeza, cubierta con la capucha del hábito, ocultando el rostro bajo un finisimo pañuelo de nipis.

Por ante aquel cadáver desfilaron durante el día de anteayer infinidad de personas, entre ellas, muchas señoras y mujeres del pueblo que rezaban ante la muerta fervientes oraciones, besándola algunas en la frente, dando muestras de profundo dolor.

A las cinco de la tarde llegó á la casa mortuoria el secretario de la Infanta Isabel, Sr. Coello, siendo portador de una carta autógrafa de S. A., cuya lectura impresionó de tal modo al anciano y venerable Conde de Cheste, que hubo necesidad de retirarlo de la habitación donde se verificó la entrevista.

SS. MM. la Reina Regente y la Reina Madre, y otras muchas distinguidísimas personas telegrafiaron ayer al atribulado padre enviándole expresivo pésame por la desgracia que llora.

El entierro.

Después de los oficios celebrados á las nueve de la mañana de ayer en la iglesia de la Trinidad, con asistencia de multitud de personas, entre las que figuraban muchas señoras y señoritas pertenecientes á la Hermandad del Sagrado Corazón, de que era presidenta doña Isabel, fué sacado el cadáver de la capilla ardiente, encerrado en humilde féretro, sin adornos ni coronas, y conducido por dependiendientes de la casa hasta el Cementerio, yendo una carroza fúnebre de respeto, la cual era también de las más sencillas que hacen ese triste servicio, cumpliéndose así uno de los últimos deseos de la finada.

El venerable Conde presenció la salida del cadáver desde uno de los balcones de su casa, medio escondido tras de una persiana, viéndosele llevar á los ojos con frecuencia un pañuelo con que enjugaba sus lágrimas, dando así una prueba más de su varonil entereza, la cual es tanta, que le permitió cerrar los ojos de la hija adorada y velar á ratos su cadáver.

Entre las innumerables personas que asistieron al funeral, recordamos á los generales Bustamante, Galbis, Bennaser, Secretario del Sr. Obispo en representación de éste, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, coroneles de la Academia, del Regimiento de Sitio, Reserva, Zona, Sr. Cabanyes; teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Cossío; tenientes coroneles de Artillería, señores Moltó y Feliú; comandante de infantería, Sr. Rivas.

Los Ayudantes, Sres. Carsi y Pardo Bobé; los oficiales del Regimiento de Sitio, Sres. Marcide y Martínez Vivas; y Sres. Menacho y Valera, del Parque; el capitán de caballería, Sr. Serrano; el capitán-profesor de la Academia, Sr. Sirvent y el Ayudante señor Estrada.

El oficial de Artillería, D. Alfonso Sanchiz, marqués de Casa-Saltillo.

Marqueses de la Floresta, del Arco y Lozoya.

Los directores del Banco de España, Sr. Zárraga; de Correos, Sr. Meruendano; del Instituto, Sr. Ralero, y de Telégrafos, Sr. Mora.

Representaciones de la Delegación de Hacienda y Audiencia.

Los Jueces Sres. Villalobos y Pérez Yagüe.

Deán y Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, al frente de un numeroso grupo de sacerdotes.

El Vice Rector del Seminario.

Dos padres Franciscanos y un padre Agustino.

Los diputados provinciales señores Orduña, Llovet, Arribas, La Calle, Huertas, el Secretario de la Diputación Sr. Cáceres. Los concejales señores Arango, Sáez y Gilarranz (D. A.)

El Depositario del Ayuntamiento, D. Antonio Rey.

El arquitecto municipal, Sr. Odriozola; el catedrático de la Universidad de Madrid, D. Ildefonso Rodríguez; comisario de Guerra, Sr. Bayo.

El duelo lo formaban los señores hermanos de la ilustre finada, el señor Vizconde de Ayala, Marqués de la Pezuela; en representación de S. A., el mayordomo de Semana, Sr. Pérez de Castro; D. Carlos de Lécea, general Ceballos, Sr. Marqués de Lozoya, el Sr. Urbina, el ayudante del general Cheste, Sr. Juliani, y el capellán de la casa, Sr. Pérez Gil.

Los Sres. Castellarnau, Rueda (don Segundo y D. Arsenio), Villa, Sastre, Mascaró, Arce, Olmos, Alvarez (don Felipe), Sr. López Olivas, Guerra, Piñera, Fernández (D. Apolinar), los periodistas de la capital D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, Sres. Ochoa (R. y S.), Fernández Berzal, Rodao, Calderon, Quiza, Failde y Zárraga (D. Miguel).

Martínez (D. Pedro), Larios (D. Mariano y D. Federico), profesor de equitación del Regimiento de Sitio, D. Prudencio González y D. Andrés Reguera, Arcona, Gila (D. Félix), y otras muchísimas personas más cuya lista fuera interminable.

Cerraban la comitiva los carruajes de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, general Cheste, general Ceballos, señor Gobernador civil, Ayuntamiento, Conde de los Villares, general Bustamante, Sr. Mascaró, Sr. Bayón, Marqués de la Floresta, Marqués de Rosales, Marqués del Arco, Baronesa de las Navillas, D. Felipe Ochoa, D. Epifanio Ralero, el Sr. Montemayor, señora viuda de Alvarez y algunos otros de alquiler.

Más detalles.

Cuando el cadáver estaba en la capilla ardiente, una pobre mujer, llegada de un pueblo, pidió permisó para verle, siéndole concedido. De rodillas, á los pies de la muerta, pasó largo rato sollozando y besando la frente de la que fué doña Isabel de la Pezuela.

—

Según tenemos entendido, una de las voluntades de la finada es que sus hijos vivan siempre en Segovia, al lado del general, y sean enterrados cuando mueran al lado de su cadáver.

—

Varias han sido las coronas recibidas para ser colocadas sobre el féretro. El señor Conde ha querido respetar cuanto dejó dispuesto su hija, y por esto no han figurado en la conducción del cadáver.

—

Han sido concedidos por nuestro dignísimo Prelado cuarenta días de indulgencia á cada una de las personas que fueron acompañando al cadáver de la señora de la Pezuela, quien fué agraciada también con la bendición apostólica.

El Veraneo en La Granja.

A las tres y media de la tarde salió S. A. ayer de paseo guiando una preciosa *jardinera* tirada por cuatro briosas jacas.

Acompañaban á la Infanta la marquesa de Nájera y varias señoritas de la colonia. Detuvo S. A. el carruaje á la puerta de la *Casa de Infantes*, donde esperaba á su tía la Infanta doña Cristina un lujoso *landau* tirado por seis mulas que lucían riquísimas guarniciones, y que había sido mandado disponer por la Infanta Isabel.

Ocupada la elegante *voiture* por la Infanta Cristina y su dama de compañía, púsose la expedición en marcha en dirección á *Fuenfria*, subiendo por el camino forestal de la *Cruz de la gallega*. Después de hacer una breve parada en el pintoresco paraje, ya indicado, regresaron á las siete de la tarde á La Granja, continuando por el mismo camino, recientemente terminado, que forma casi un anillo y corta el pinar por sus entrañas yendo á unirse con la carretera de Navacerrada, unos cien metros más arriba del puente de la Cantina.

Ya bien entrada la noche vimos á la Infanta Isabel pasear á pie por La Granja acompañada de la marquesa y algunos veraneantes.

Por la noche asistió S. A. al teatro que estaba ocupado por numerosa y selecta concurrencia. Se representó la comedia en tres actos escrita en francés por Alexandre Brissón y arreglada á la escena española por D. Juan Pérez Seoane, titulada *Celosa*. La obra, que ya fué juzgada por el público madrileño en el teatro de la Princesa, no pasa de mediana y apenas logra interesar al público.

En el primer acto, la endiablada *Julia* (Srta. Nestosa) doncella de doña *Elvira Morales* (Sra. Alverá), mujer en extremo celosa, aprovechando un momento en que su señorito D. Luciano, esposo de Elvirn, está engolfado

en la lectura del periódico, vierte con fines malévolos un frasquito de esencia de lilas blancas en la levita de don Luciano y coloca en la solapa de la misma varios de sus blondos cabellos.

Una vez realizado el plan, la doncella se retira por el foro y no se la *vuelve á ver el pelo* en toda la obra. D. Luciano parece que tiene perdido el olfato, pero en cambio su celosa mujer le tiene de excelente perdiguera, y en cuanto entra en escena se apercibe de que su esposo huele á lila, y su vista de lince descubre los cabellos tan hábilmente colocados por la doncella.

De ahí nace el enredo, y con lo dicho basta para comprender que todas las situaciones de la obra estan *traidas por los cabellos*. La interpretación fué acertada. Los actores pusieron de su parte cuanto les fué posible en obsequio al traductor, pero la obra no tiene ni un solo papel de lucimiento y los que parecen estar mejor dibujados resultan un tanto grotescos, como sucede en el mismo papel de Elvira, protagonista de la obra.

El arreglo esta bastante bien hecho, y su autor el joven aristócrata hijo de los Marqueses de Pino Hermoso, demuestra tener excelentes dotes que empleará mejor en obras originales.

Al final de todos los actos fué llamado á escena, presentándose á recibir los aplausos y plácemes de la concurrencia.

A. IGLESIAS

4 de Septiembre de 1899.

DUELO EN SEGOVIA

General y sincero ha sido en esta ciudad el profundo sentimiento por la muerte de la Excma. Sra. D.ª Isabel de la Pezuela y Ayala; su afable trato y bondad para con todos, realzaban de tal manera la aureola de su acrisolada virtud, que hoy cuantos la conocieron lamentan de lo más íntimo de su corazón el fallecimiento de tan apreciadísima dama. Ya no la veremos más con aquella distinción que irradiaba en los actos de corte, ni su asidua intervención en obras piadosas dejará el sello de su esplendidez y delicado gusto para el culto divino; ni los pobres recibirán de su benéfica mano la limosna, el consejo y el alivio que para sus males tenían en aquella señora tan ilustre como sencilla; ¡ya, no! ¡es verdad! pero en cambio, y como prueba de gratitud á tantas buenas obras, hoy se llevará consigo las bendiciones de este hidalgo pueblo de Segovia, congregado por cariño alrededor de su feretro, y cuando su cadáver sea entregado á la tierra y bajo ésta sean depositados aquellos restos queridos, una sola y ferviente plegaria subirá al cielo pidiendo al Altísimo la felicidad eterna para quién como ella pasó por el mundo haciendo bien, y su gratísimo recuerdo quedará indeleble como otro nuevo timbre en esta su ciudad predilecta.

FERNANDO RIVAS

4 de Septiembre de 1899.

Crónica general.

En breve, según asegura un colega, se celebrará en Madrid un gran «meeting» de criadas de servir, organizado por la sociedad de sirvientas, á cuyo fin han conseguido ya la cesión de uno de los teatros de la Corte.

El programa de estudios que regirá para el curso próximo en la Universidad del Escorial, dirigida por los PP. Agustinos. comprende todas las asignaturas de las facultades de Derecho y Letras y las que son comunes á la preparatoria de Carreras militares, Ingenieros de Montes, Minas, Industriales, etc.

El gobierno español se negará á entregar á los insurrectos filipinos armas y municiones en cambio de la libertad de los españoles que están en su poder.

Unicamente accederá á entregarles dinero.

El laureado pintor don Lorenzo Albarrán, ha restaurado gratuitamente la imagen del Santísimo Cristo del Monte y de las Angustias, que se venera en Alaráz, su pueblo natal, habiéndola dejado á satisfacción de las personas inteligentes y del pueblo todo.

Ya está decididamente acordado que el día 17 del presente mes de Septiembre se celebre el segundo de los mitins organizados por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Se verificara en Tarrasa.

Ya se han comenzado los preparativos para su celebración.

NOTICIAS

Le ha sido concedida por méritos de guerra la Cruz de María Cristina de primera clase al Capitán de Artillería, Profesor de la Academia D. León Martín Peinador, á quien muy sinceramente felicitamos.

Han regresado á Segovia muchas de personas que han asistido al Congreso Católico de Burgos.

Su Ilma. el Sr. Obispo empezará al regreso su visita pastoral.

El jueves, viernes y sábado próximos habrá salve á la Virgen de la Fuencisla en su Santuario, costeadas por algunas personas devotas.

Por el Gobierno civil se concedieron ayer los siguientes permisos:

A D. Tomás Santa Bírbara y D. Donato Chavarría, para celebar un baile el 8 del corriente, desde las nueve á las doce de la noche, en la casa del Paular, Travesia de San Esteban número 4.

Y al Alcalde de Zarzuela del Monte para corridas de novillos el 9 y 10 del actual.

Anoche se suspendió el anunciado concierto que, como martes, había de ejecutar la Banda de Artillería, en la Plaza Mayor como señal de duelo por el fallecimiento de D.ª Isabel de la Pezuela.

Ayer descarriló el tren ascendente de mercancías núm. 1.003 en el kilometro 33 de la vía á Villalba, en punto próximo al Espinar, por este motivo el correo de la mañana sufrió hora media de retraso.

Por suerte no ocurrió desgracia alguna que lamentar, ni averias de consideración siendo los tres coches que salieron de la vía, encarrilados á las tres horas de ocurrir el percance.

Ecos de sociedad.

Según leemos en el *Norte de Castilla*, anteayer á las ocho de la mañana se verificó en Valladolid el enlace de la bella señorita Consuelo Reyes, con el distinguido oficial del regimiento de Toledo D. Julián Gil Terradillos, hijo del conocido médico de esta ciudad D. Julián Gil Rodríguez. Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de Tudela, siendo padrinos Doña Consuelo Reyes, tía de la novia, y D. Luis Terradillos, hermano del novio: la señorita Reyes vestía con singular distinción un magnífico traje de seda blanca brochada, regalo del novio, que realzaba su belleza; á la boda asistieron infinidad de amigos de los contrayentes, que fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios, que han recibido valiosos regalos de sus numerosos amigos, salieron por la tarde en el sud-exprés con dirección á Madrid y Barcelona.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena los padres del Sr. Gil Terradillos y los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gátrica, Elixir estomacal de Saíz Cárlos.

Ayer envió á Su Santidad León XIII el Sr. Melendez Rico el expresivo telegrama que publicamos á continuación: «Todos los españoles cultos piden á Dios conceda á su Santidad y Cardenal Sancha mucha salud y larga vida para bien de esta nación dedichada.»

Como quiera que es esta una cuestión tan de actualidad con motivo de la última carta de Su Santidad al primado de las Españas, así como el bien social político religioso predicado por el Cardenal Sancha y asentido por Su Santidad como base de la perfecta unidad que debe existir en toda idea religiosa, fundamento de la paz general, nos hacemos eco de este telegrama; esperando que no pase muchos años en que se llegue á una inteligencia en todos los estados de la raza latina y de las iglesias de Oriente posponiéndonos ante el verdadero y puro sentimiento religioso otras ideas secundarias, que tanto perjudican más que favorecen á la sabia y alta política de León XIII.

En la mañana del 2 del actual promovieron una acalorada reyerta en una de las calles de Navalmanzano, los vecinos del mismo, Luciano Gómez Arranz y Pedro Martín García (a) Guerrero, resultando el primero con una herida en la región pariental izquierda, de pronóstico reservado, producida con arma contundente; y el segundo con otra herida incisa en el hipocondrio izquierdo de 5 centímetros de profundidad y otra en la región lumbar derecha, ambas graves.

El Juzgado entiende el asunto.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'46
4 por 100 exterior contado...	69'75
Amortizable...	71'30
Cubas viejas del 6 por 100...	71'80
Cubas nuevas del 5 por 100...	59'80
Aduanas del 5 por 100...	94'50
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco...	415'00
Acciones de Tabacos...	311'50

Cambios.

París vista...	23'06
Londres vista...	31'03

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno...	5	1279	500
Lanar...	18	177	500
Terneras...	8	387	500
Cabrío...	11	99	

Tribunales.

Señalamiento para hoy 6:

Procesado: por lesiones, Alejandro Muñoz Nuñez, de Zarzuela del Monte.

Defensor, Sr. Gómez; Procurador, Sr. Labrador.

* * *

Con fecha de ayer ha sido absuelto en la causa que se le seguía por ingurias, procedente del Juzgado de Cuéllar, el procesado Bruno Mesa Ajo (a) Barrabás, de Navas de Oro, declarandose de oficio las costas y mandando se alce el embargo practicado en los bienes de aquel.

* * *

El día 7 del actual y hora de las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la visita de penados en la cárcel de esta Ciudad.

Nuestra Información.

Madrid 6 (2 m.)

Noticias sanitarias.—Crucero alemán,—Reverte enfermo.

Según noticias que nos comunican de Oporto no hubo el lunes ningún caso, lo cual parece revelar tendencia á mejorar la salud pública.

A Vigo llegaron ocho Canchas portuguesas de arribada forzosa, habiéndoselas despachado para el lazareto de Cádiz.

Ha fondeado el Crucero alemán Kaisser.

Según nos dicen de Bayona el torero Reverte continúa igual; mañana decidirán los médicos si se ha de llevar á cabo la amputación de la pierna,

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Zacarías; profeta; San Onesíforo, padre apostólico; San Petronio, obispo en Verona; los santos mártires obispos en Africa Donaciano, Presidio, Mansueto, Germán, Fúsculo y Leto; los santos mártires Fausto y Macario, con diez compañeros en Alejandría; San Eleuterio, abad, y el Beato Vicente de Aquila, franciscano confesor.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Ama de cría

Se necesita [illegible]ra criar en su casa.

San Ju[illegible]al.



Mercados

Segovia.

No tiene importancia el movimiento comercial habido en la anterior semana.

Los precios de los granos no han sufrido gran alteración, porque los labradores aún no se han desprendido de partidas grandes si bien la cosecha ha sido regular.

Varían los precios según las cantidades. De aquí que el trigo bueno nuevo, se vende á 45 reales, y el añejo, á 48; con tendencia sostenida.

De centeno, se vende algunas cantidades á 30 y 31; con tendencia al alza.

De algarrobas, hay bastantes demandas pero son escasas las ofertas teniendo los ganaderos que hacer acopio de harina de habas y de maíz para el invierno en vista del alto precio de la algarroba, que es 37 reales fanega.

La cebada, se vende de 24 á 26 reales; Los garbanzos, se ofrecen á 160, 140 y 110 reales fanega al detall.

Santa María de Nieva

En el último mercado habido en esta villa rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 25'44 y 56'59 pesetas, los 100 kilos; cebada, á 15'52 y 18'63; centeno, á 15'33 y 17'69; garbanzos, á 47 y 83; vino, á 35 y 39 el hectólitro; aguardiente, á 119 y 131; la paja, á 2 y 4 los 100 kilos; las patatas, á 13 y 21; la lana blanca, á 111 y 115; y la negra, á 76 y 80.

Dicho mercado estuvo poco concurrido; los campos se hallan en buenas condiciones, dedicándose los labradores á la preparación de los mismos para la próxima sementera.

Palencia.

Trigo, de 40 á 41 reales y medio, las 92 libras.

Centeno, de 27 á 29 reales, las 90 libras; cebada, de 21 á 22 reales fanega.

Pradoluengo (Burgos)

La recolección de cereales, ha sido regular.

Vendiéronse 300 fanegas de trigo y sus precios tienden á la baja.

En el mercado han regido los siguientes: Trigo rojo, 40 y 41 reales fanega; centeno; 28 á 29; cebada, 23; avena, 18.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11

Sucursal ... Granja:
PUER... GOVIA

Se hacen ampli...nes de todas clases y tamaños.
Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Se vende una casa

en la calle de San Agustín, número 5, con Oratorio, con hermoso jardín que tiene 150 árboles frut... agua corriente y cochera.

Su dueño, que ... ma casa, informará de ... nes de venta.

EL PROGRESO
COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BENITO CASADO
Profesor que ha sido de varios Colegios y Academias y en la actualidad de la Escuela de Artes y Oficios.

5—SAN JUAN—5

CURSO DE 1899 Á 1900

Las cla... e segunda enseñanza darán ... el 1.° de Octubre, pud... se en este Colegio de... Septiembre, para lo cua... l Director de hacer la m... el Instituto, conforme á la v... tad de los interesados, como lo viene verificando desde su fundación.

Los brillantes resultados y múltiples ventajas obtenidas por nuestros numerosos discípulos en los diez y seis años que este Colegio cuenta de existencia, nos alienta á continuar en la espinosa tarea de la enseñanza, esperando merecer la confianza de los padres que buscan para sus hijos instrucción sólida y provechosa.

Los alumnos serán medio-pensionistas y externos, los cuales estarán siempre bajo la inspección del Director ó uno de los Profesores del Colegio.

Clases especiales de Francés, Inglés y Dibujo, á horas y precios convencionales.

Se facilitan reglamentos.

5—SAN JUAN—5

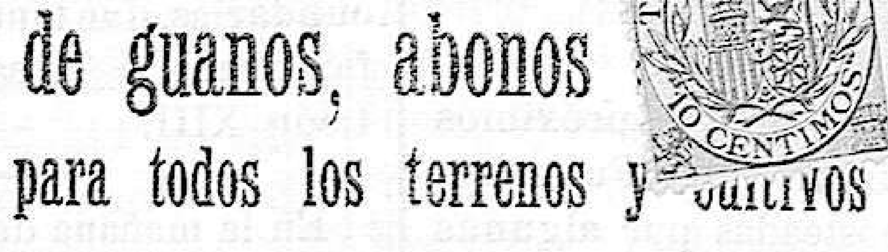
CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO
DE

ANDRÉS SOLANA
15, JUAN BRAVO, 15

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos y del p... general, que efecto de no continuar más en el negoc... iene dedicándose mas que el presente mes de Septie... za todas las existencias á precios sumamente barat... ándose en esta casa gran surtido en Corbatería, Ca... llos, Puños y Pecheras, Sombrillas, Paraguas, Bastones, A...icos, Géneros de punto, Guantes, Franelas y Cefiros para Camisas, Cintas de Seda, Pasamanerías, Puntillas, Encajes, Refajos, Chalecos de estambre, Cinturones, Botonaduras, Ropa blanca, Faldas-barros y otra infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE
15, Juan Bravo, 15

MIRAT É HIJO



SALAMAN...

Gran fábrica de guanos, abonos ... y minerales para todos los terrenos y ...ultivos

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ES...

Especialidad en bom... chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central **MONTERA, 25**

LA INDUSTRIAL
Fábrica de mosáicos venecianos
de
Venancio Valderrama
SANTANDER

P... as exposiciones.

Se ... oles en aglomerados d... res, baldosas para acera... seos públicos y cochera... sos para portales, peldaños formando alfombra.

Mesas para cafés, en todas formas; capiteles, balaustradas, molduras, baños, pilas para cocinas, panteones.

Azulejos esmaltados, blancos y de color.

Para Ayuntamientos, toda clase de rotulación para calles.

Depósitos de cementos Portland en varios colores.

Todos los artículos á precios económicos, siendo esta casa la más antigua de España.

Para más detalles y conocimiento de precios, con arreglo al catálogo general, que contiene numerosos grabados, dirigirse á la Administración de este DIARIO.



Jos... Valle
PLAZ... 33 Y 34
...A

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.
Altas novedades de la estación.

El Muñoverano.

Ofrece al público de Segovia y pueblos de la provincia, su nuevo Establecimiento en la finca situada á dos kilómetros de la población, en la carre... Torrecaballeros propiedad d... Andrés (a) Pulido, con ... omodidades y géneros: ... tes, carnes frescas y to... omestibles.

Se ... meriendas ya en el campo ó en c...os reservados.

Esperamos que el público honrará nuestro Establecimiento donde ha de encontrar buenos géneros y positivas ventajas.

CIRUJANO-DENTISTA
G...RIEL M. SANZ

...n de dentaduras por todos ... y se reforman las usadas, ...conómicos.

... enciones sin dolor y curación de toda... enfermedades de la boca.
Empastes, Orificaciones, etc.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA